

Guayaquil, Abril 30 del 2010

Señores

ACCIONISTAS

PRONTO ASISTENCIA ECUADOR CIA. LTDA.

Ciudad,

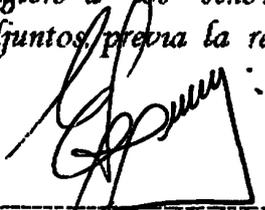
De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en el Art. 305 numeral cuatro de la Ley de Compañías, pongo a su consideración y estudio el informe anual de Gerencia como los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal del año 2009.

La compañía PRONTO ASISTENCIA ECUADOR C. LTDA. , Ha tenido desenvolvimiento normal de acuerdo a la naturaleza del negocio todo lo cual se ve reflejado en los estados financieros que fueron preparados de acuerdo a normas y principios de Contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, como las resoluciones emitidas por los organismos de control entre ellos la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas.

En espera para los siguientes ejercicios económicos, una vez establecida la situación económica del país, seguir con la actividad para la cual fue creada.

Sugiero a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros adjuntos, previa la revisión general de los mismos.



SR. ENDER E. GUERRERO G.
GERENTE GENERAL



Guayaquil, Abril 30 del 2010

Exp. # 127344

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

Ciudad.

De nuestras consideraciones:

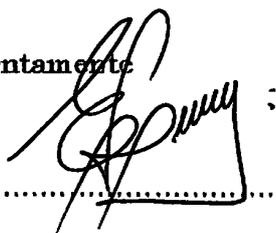
Por medio del presente tengo el bien de comunicar a Ustedes que los Administradores o Representantes Legales de la CIA. **PRONTO ASISTENCIA ECUADOR CIA. LTDA.**

SR. ENDER GERRERO GALBAN REPRESENTANTE LEGAL 1721425310

SR. ALEXIS TRUJILLO G. GERENTE GENERAL 0930661491

Sin otro particular me despido de Ustedes agradeciéndoles su valiosa ayuda.

Atentamente



.....
SR. ENDER GUERRERO GALVAN
REPRESENTANTE LEGAL

